

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

REELABORANDO LOS DISPOSITIVOS DE SALUD PARA EL ABORDAJE DE LA SALUD TRANS.

Salomone, Javier y Guercovich, Johanna.

Cita:

Salomone, Javier y Guercovich, Johanna (2024). *REELABORANDO LOS DISPOSITIVOS DE SALUD PARA EL ABORDAJE DE LA SALUD TRANS. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/95>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/a2d>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**“REELABORAR LOS DISPOSITIVOS DE SALUD
PARA EL ABORDAJE DE LA SALUD TRANS.”**

LIC. JOHANNA GUERCOVICH - LIC. JAVIER SALOMONE

El rechazo de las familias, la deserción escolar, la discriminación en la búsqueda de empleos y en el alquiler de viviendas, se traducen en falta de oportunidades, riesgo de padecer todo tipo de violencias y exclusión social que sienta las bases de la desigualación por motivos de género como fenómeno político, cultural, jurídico y social. Para entender cómo esto repercute en la salud trans, elegimos citar a Lohana Berkins¹ cuando explica que *“El derecho a la salud es uno de los elementos claves cuando hablamos de nuestra ciudadanía (...) las travestis, transexuales y transgénero vivimos afectadas por enfermedades relacionadas con la precariedad que caracteriza nuestras condiciones de existencia y morimos jóvenes por causas evitables”*. Se sabe que el promedio de vida para la población actual es de 77 años mientras que el de las personas trans ronda los 40 años, similar al que existía para la población general en la edad media y hasta principios del siglo XX.

Durante la última década se materializó en nuestro país la conquista de algunos derechos de las personas del colectivos LGBT, particularmente en el marco normativo: la ley de matrimonio igualitario, ley de identidad de género, etc; y en el discurso público, sin estar ausentes, no obstante, las reacciones conservadoras a este movimiento. Estas conquistas, que son el fruto de una ardua lucha del colectivo, permitió la visibilización del vínculo históricamente hostil y expulsivo que las personas trans han recibido en el sistema público de salud, y permitió empezar a pensar cómo garantizamos los derechos a la identidad y a la atención integral en contraposición a los tratamientos judicializantes, criminalizantes y patologizantes propios de la utilización de aquellos viejos paradigmas -y prejuicios- para el abordaje de una nueva época y sus presentaciones subjetivas.

Al interior del sistema de salud, lo trans nos ha invitado a reelaborar las concepciones en torno al cuerpo y las condiciones de producción de subjetividad que

¹ Lohana fue una activista travesti pionera en la lucha por la identidad de género. En 1994 fundó la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual.

subyacen y gobiernan nuestras prácticas sanitarias, e incluir una perspectiva de género que supere el binarismo hétero-cis-normativo de lo masculino y lo femenino para adecuar los dispositivos de atención en salud a las demandas de la época actual superando la brecha que existe entre el avance en el reconocimiento de los derechos por un lado y las dinámicas institucionales en donde dicho marco se efectiviza por el otro. Las barreras en la accesibilidad y la falta de implicación y sensibilización de quienes gestionan y de quienes integramos los espacios de salud constituyen la piedra angular de lo expulsivo que nuestro sistema aún hoy detenta.

La salud trans no es reductible al dispenso de hormonas e intervenciones quirúrgicas de modificación corporal. Las enfermedades que afectan al colectivo son las propias de un contexto discriminatorio, de gran desigualdad y que implican estigmatización social.

Señala Lohana Berkins: *“La falta de acceso a los servicios de salud puede ser vivida como una responsabilidad individual si no efectuamos una interpretación que de cuenta de las dinámicas institucionales que nos marginan de esos espacios (...) Para llegar a la atención de necesidades que son cruciales para nuestro colectivo hay que allanar el camino de acceso los hospitales y centros de salud”*.

Desde el año 2019, formamos parte de una red municipal de abordaje de la salud trans, que está integrada por referentes de diversas especialidades que desde los distintos servicios del hospital y efectores de atención primaria y terciaria realiza un doble movimiento hacia el exterior para favorecer la accesibilidad y hacia el interior para actualizar las prácticas y abordajes.

En esa dirección, y como parte de este equipo en el servicio de salud mental del hospital, nos interesa compartir la experiencia en la **creación de dispositivos** que apuntan a la reparación y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad trans y el hospital, orientados a optimizar la adherencia terapéutica de lxs pacientes, acompañar el impacto de los tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas en la dimensión subjetiva, vincular y socio-familiar, y favorecer la promoción de la salud integral y los cuidados para mejorar la calidad de vida. Estas acciones son imprescindibles para que la comunidad trans pueda constituir el hospital como un espacio apropiable, que les reciba y acompañe sin patologizar. Asimismo, es una herramienta que apunta a desestigmatizar el alcance que puede obtener la intervención de salud mental en el abordaje de la salud trans cuando va mucho más allá del campo de la patología.

El **ESPACIO PARA REFERENTES AFECTIVOS** es un dispositivo de información, orientación y abordaje de situaciones complejas puntuales ofrecido a aquellas personas que comparten la cotidianidad con sujetos trans y apunta a la optimización y fortalecimiento de las redes de contención socio-familiar. Cada familia es una construcción original, en el seno de la cual se valoran todos aquellos vínculos que sirven como sostén y regulación de una persona, pensados en términos de funcionalidad y que van más allá de la consanguinidad. Apostamos a que la producción y/o el sostenimiento de lazos sociales permitan al sujeto un mejor tránsito en el camino de sus elecciones.

En este dispositivo que funciona desde principios de 2022, hemos recibimos múltiples consultas de familias, y sobre el enunciado de que la diversidad es del unx por unx, habilitamos la dialéctica del despliegue singular y la escucha activa en el marco de un proceso acotado que no se confunde ni se superpone a la terapia familiar. Elaboraciones acerca del *impacto*, la *sorpres*a, la *angustia* o el *dolor* que el reconocimiento de la identidad trans de su familiar les produce. El duelo por las propias expectativas respecto de lxs hijxs y los sentimientos de *pérdida* o de *arrebato a causa de las influencias de la época*, es decir: aquellas significaciones que ubican las causas o el sentido de los acontecimientos que atraviesan, las dificultades en la aceptación del cuerpo modificado o del cuerpo sin modificar que es “discordante” con el género autopercebido, la dificultad en la utilización de los pronombres adecuados, discordancias al interior mismo de la pareja ma-parental en sus modos de entender y aceptar el acontecimiento trans; la injuria fantaseada del Otro social.

Desde el año 2023, inauguramos rondas de un **TALLER LÚDICO-TERAPÉUTICO**, espacio abierto orientado al colectivo LGBTQ+ que propicia encuentros de pares con propuestas lúdicas y artísticas programadas (pero flexibles) como una forma posible de habitar el espacio hospitalario de modo diverso, conmoviendo su reducción a lo estrictamente patológico. Pensamos un dispositivo que **pone en juego el lazo con el semejante**, con la *ética del otro como trasfondo*, concebido éste como representante de un proyecto social que tiene implicancias en la producción de subjetividad (Silvia Bleichmar).

Distinguir en el semejante a alguien como sí pero distinto de sí es hablar de este doble reconocimiento que señala un posicionamiento ético.

La producción y la creación constituyen formas posibles de bordear el malestar inefable y en el encuentro con otros se constituyen espacios promotores de identificaciones recíprocas en los que a su vez se priorizan también los procesos subjetivos con efectos en lo individual y en lo vincular. Formar parte de una trama grupal en la que a su vez se

interviene como creador, configurar roles que cada uno puede ocupar como parte de un todo (una escena teatral, una canción, una escultura) y en la que se valora el aporte singular en tanto que enriquece el conjunto. Se invita así a experimentar la flexibilidad en los roles, la aceptación de los cambios y pérdidas que estos implican, sin producir frustraciones excesivas que anulen la producción creativa de cada unx.

Nuestro desafío es poder pensar la salud más allá de los discursos hegemónicos que subsisten invisibilizando y reforzando las desigualdades por motivos de género y de orientación sexual. Apostamos a favorecer cambios en el modo de vinculación entre la comunidad trans y el hospital, constituyendo éste en un espacio de referencia para la población, más hospitalario, capaz de alojar las nuevas demandas y dar respuestas complejas e integrales a las problemáticas actuales en salud trans.

A modo de cierre, señalamos nuestra intención de operar conceptos que den marco a la construcción de dispositivos novedosos en salud que sean pivote a la vez de su utilización como herramienta de intervención clínica en situaciones de desigualación así como de construcción política para lograr garantizar la adecuación del sistema de salud a los derechos conquistados.

Bibliografía de referencia

Tajer, D. (2021). *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Topía Editorial.

Por la Identidad, A. D. L. (Ed.). (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas: Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. alitt.